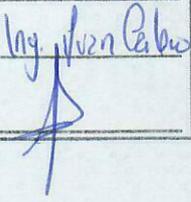


PLAN DE EMERGENCIA INSTITUCIONAL

JULIO 2024

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INGENIERÍA DEL FUEGO	
CONSTATADO	
	FECHA: 25-07-2024
	INSPECTOR: Ing. Álvaro Cárdenas
	FIRMA: 

DEPARTAMENTO MÉDICO

**Fecha de
Actualización:** Julio 2024

**Próxima
actualización:** Julio 2025

Creado por: MSc. Jessica Suarez

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.....	5
1.1. Mapa GEO – Referencial	5
2. SITUACIÓN GENERAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS	6
2.1. Introducción	6
2.2. Objetivos	8
2.2.1. Objetivo general	8
2.2.2. Objetivos específicos.....	8
3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE LA INSTITUCIÓN	8
3.1. Análisis de amenazas a las que se encuentra expuesta la institución.....	8
3.2. Análisis de vulnerabilidad al que se encuentra expuesta la institución.....	10
3.3. Análisis de riesgo al que se encuentra expuesta la institución.....	10
3.4. Descripción de factores de riesgo.....	12
4. COMPONENTE DE EVACUACIÓN	13
4.1. Objetivos del componente evacuación	13
4.2. Amenazas Identificadas.....	14
4.2.1. Amenazas Antropogénicas	14
4.2.2. Amenazas Naturales	14
4.3. Elementos sociales y de vulnerabilidad identificados	15
4.4. Distribución de áreas y asignación de responsabilidades para la evacuación.....	15
5. ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA	16
5.1. Protocolos de intervención ante emergencias	16
5.2. Miembros de las brigadas de emergencia	17
6. FUNCIONES Y ACTIVACIÓN DE EVACUACION DE EMERGENCIA INSTITUCIONAL.....	18
6.1. Funciones del coordinador general de la emergencia	18
6.2. Funciones del jefe de brigadas	19
6.3. Funciones generales de las diferentes brigadas.....	19
7. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA	27
7.1. Medios de detención de la emergencia.....	27

8. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS / VÍAS DE EVACUACIÓN	28
8.1. Procedimiento para evacuación.....	28
8.2 Las vías de evacuación son:	28
8.2.1. Rutas de evacuación internas	28
8.2.2. Rutas de evacuación externas	29
8.2.3. Punto / zona de encuentro – zona de seguridad	29
9. EQUIPAMIENTO.....	34
10. CRONOGRAMAS DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS ANUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	34
11. ACCIONES A SEGUIR EN RESPUESTA DE UNA EMERGENCIA.....	34
11.1. En caso de Incendio.....	34
11.2. En Sismo	36
11.3. En Explosiones	36
11.4. En Erupción volcánica o caída de ceniza	37
11.5. En Manifestaciones	37
12. BIBLIOGRAFÍA.....	38
13. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	38

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Mapa GEO – Referencial

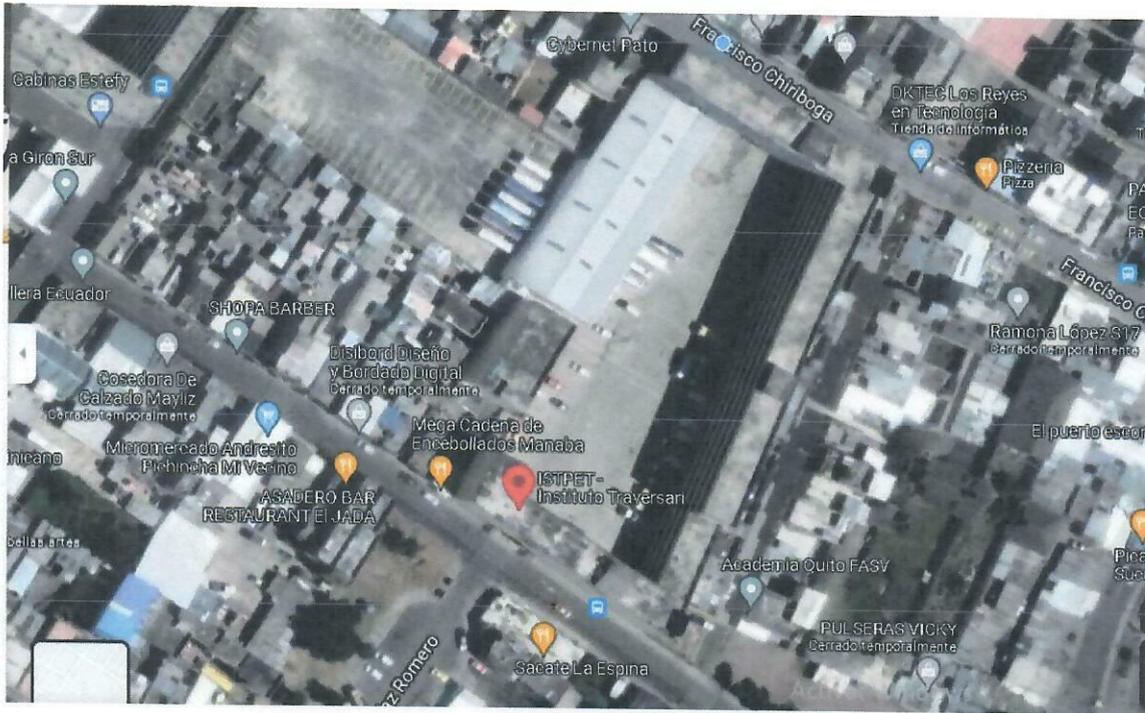


Ilustración: Vista Aérea De Los Predios de la Institución
Fuente: (Google Chrome, 2022)

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Razón Social:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"
Dirección:	Calle Matilde Álvarez y Hugo Díaz Romero Sector Chillogallo
Teléfono:	23032894/0983222459
Correo Institucional:	info@istpet.edu.ec
Actividad Empresarial:	Educación Superior
Responsable:	MSc. Jessica Suarez
Representante legal:	MSc. Freddy Baño Naranjo
Cantidad aproximada de visitantes:	50 visitantes aproximadamente.
Área de terreno según I.R.M	7826.50 M2



2. SITUACIÓN GENERAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS

2.1.Introducción

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ha elaborado para sus instalaciones un Plan de Emergencias Institucional el mismo que servirá para hacer frente a situaciones adversas, con lo que se logrará salvaguardar la integridad física y salud de las personas, (personal docente, administrativo, trabajadores, estudiantes, visitantes y otros) que por circunstancias de su trabajo se encuentren dentro de la institución.

Este Plan de emergencias está preparado para la prevención y actuación del personal en caso de ocurrencia de eventos que por su naturaleza y magnitud pueden ocasionar daños a la integridad física, al patrimonio y al medio ambiente, este plan no solo contempla fenómenos como, sismos o erupciones volcánicas sino también desastres inducidos por la mano del hombre como incendios, derrame de sustancias químicas, delincuencia, pandillaje, convulsión social, accidentes de trabajo, para los que establecerá un accionar de contingencia, donde se describirá los proceder a tomar en cada caso.

Se incluye acciones de evacuación, que indica cómo hacer el abandono de la edificación en un tiempo prudencial y efectivo, donde todo el personal tiene que desplazarse a la parte externa del local ubicándose en las zonas seguras previamente establecidas. Para llevar a cabo esto, se cuenta con una organización cuyos integrantes están ampliamente capacitados y entrenados, con responsabilidades y funciones específicas para actuar correctamente en caso de ocurrencia de una emergencia; para ello también se cuenta con medios de comunicación adecuados.

Este plan se encuentra articulado con accionares del PLAN DE AUTOPROTECCION INSTITUCIONAL.

Al articular el plan de emergencias con un plan de autoprotección implica integrar ambos planes de manera coherente y coordinada para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones de riesgo o emergencia.

Mediante los siguientes aspectos:

Análisis de riesgos y vulnerabilidades: Realiza una evaluación exhaustiva de los riesgos y vulnerabilidades tanto internas como externas que puedan afectar a la institución. Esto incluye identificar posibles amenazas naturales (como sismos, inundaciones, incendios), amenazas humanas (como actos de terrorismo, delincuencia) y otras emergencias potenciales.

Integración del plan de autoprotección: en este se establece los procedimientos y medidas de seguridad específicas para prevenir, mitigar y responder a las emergencias identificadas. Este plan debe incluir la organización interna de la respuesta ante emergencias, asignación de responsabilidades, comunicaciones de emergencia, evacuación, primeros auxilios, manejo de recursos, entre otros aspectos relevantes.

Adaptación del plan de emergencias: Se asegura que el plan de emergencias esté alineado y se integre con el plan de autoprotección. Esto implica identificar cómo se activarán los protocolos de emergencia dentro del marco de la autoprotección y cómo se coordinarán las acciones de respuesta con las medidas de seguridad establecidas.

Capacitación y entrenamiento: Proporciona capacitación y entrenamiento regular a todo el personal involucrado en la implementación de los planes, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio. Asegurándose de que estén familiarizados con los procedimientos de respuesta ante emergencias y sepan cómo actuar en situaciones de crisis.

Simulacros: ejecución de simulacros periódicos para verificar la efectividad de los planes de autoprotección y emergencia. Estos ejercicios ayudarán a identificar áreas de mejora y a familiarizar al personal con los procedimientos de respuesta en situaciones reales.

Actualización y revisión: Revisión y actualización regularmente tanto el plan de autoprotección como el plan de emergencias para incorporar cambios en el entorno operativo, lecciones aprendidas de ejercicios y eventos pasados, así como nuevas amenazas o riesgos identificados.

Al integrar un plan de emergencias con un plan de autoprotección de manera adecuada, se puede mejorar significativamente la capacidad de la comunidad institucional para responder de manera efectiva ante emergencias y proteger la vida y el patrimonio.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Garantizar la seguridad y el bienestar de los miembros de la comunidad académica en situaciones de crisis o emergencia.

2.2.2. Objetivos específicos.

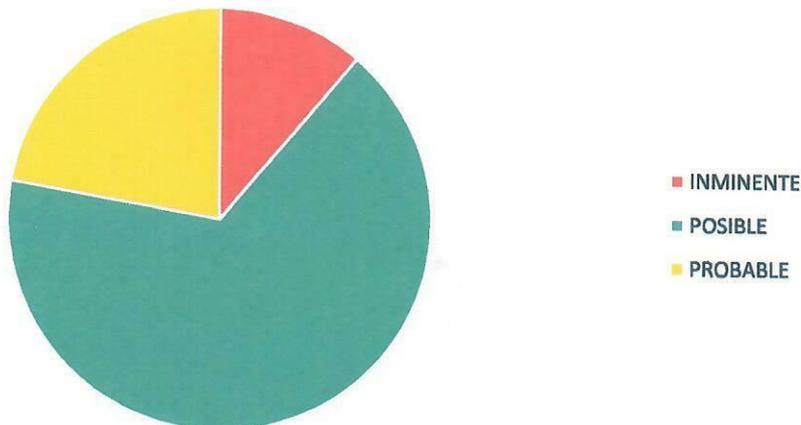
- Desarrollar protocolos claros y efectivos para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante diferentes tipos de emergencias, como incendios, terremotos, situaciones de violencia, entre otros.
- Capacitar al personal docente, administrativo y estudiantil en cuanto a los procedimientos de seguridad y las acciones a seguir en caso de emergencia, mediante simulacros y entrenamientos regulares.
- Identificar y asignar roles y responsabilidades específicas a diferentes miembros del personal durante una emergencia, garantizando una coordinación eficaz y una respuesta rápida.

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE LA INSTITUCIÓN

3.1. Análisis de amenazas a las que se encuentra expuesta la institución.

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existe razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

**ANÁLISIS DE AMENAZAS DEL INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"**



POSIBLE	PROBABLE	INMINENTE
Fenómeno de remoción en masa, vientos fuertes, tormentas eléctricas, inundaciones, erupción volcánica, lahares, deforestación, derrumbes, plagas, contaminación, violencia, accidentes de tránsito, terrorismo, secuestro, manifestaciones.	Incendio, caída de ceniza, epidemias.	Movimientos sísmicos, pandemia, derrame de material peligroso, explosión, delincuencia.

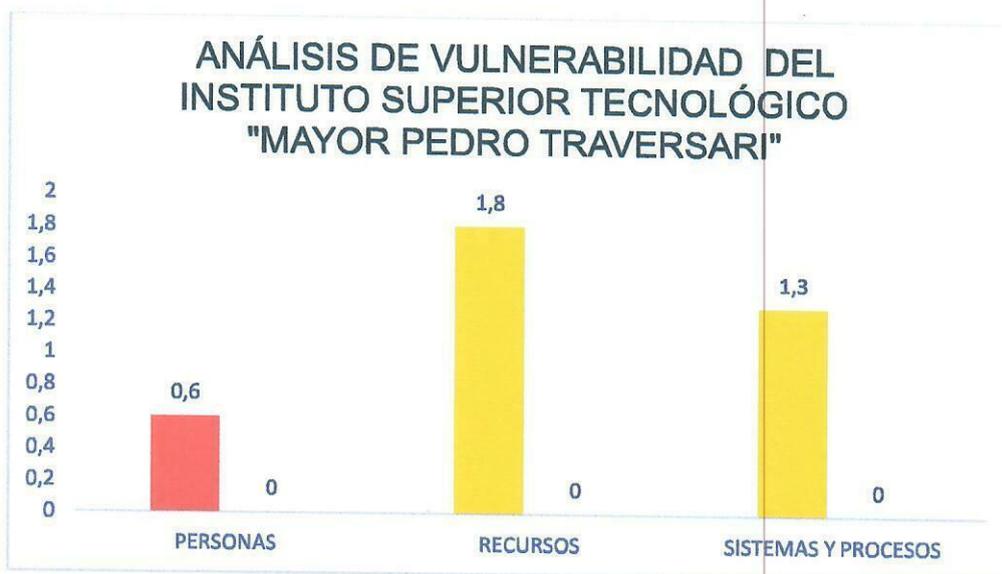
Se ha identificado amenazas **INMINENTES** a: movimientos sísmicos, pandemia, derrame de material peligroso, explosión, delincuencia ya que son amenazas que se tiene antecedentes de ocurrencia o presentan una alta probabilidad de suceder.

Amenazas **PROBABLES** a: incendio, caída de ceniza, epidemias, son amenazas de las cuales existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederán si no se efectúa acciones para disminuirlas.

Amenazas **POSIBLES** a: Fenómeno de remoción en masa, vientos fuertes, tormentas eléctricas, inundaciones, erupción volcánica, lahares, deforestación, derrumbes, plagas, contaminación, violencia, accidentes de tránsito, terrorismo, secuestro, manifestaciones, representan amenazas que deben merecer alguna manera atención de las autoridades pues pese a su carácter, no podemos descartar la posibilidad de que ocurriesen.

3.2. Análisis de vulnerabilidad al que se encuentra expuesta la institución.

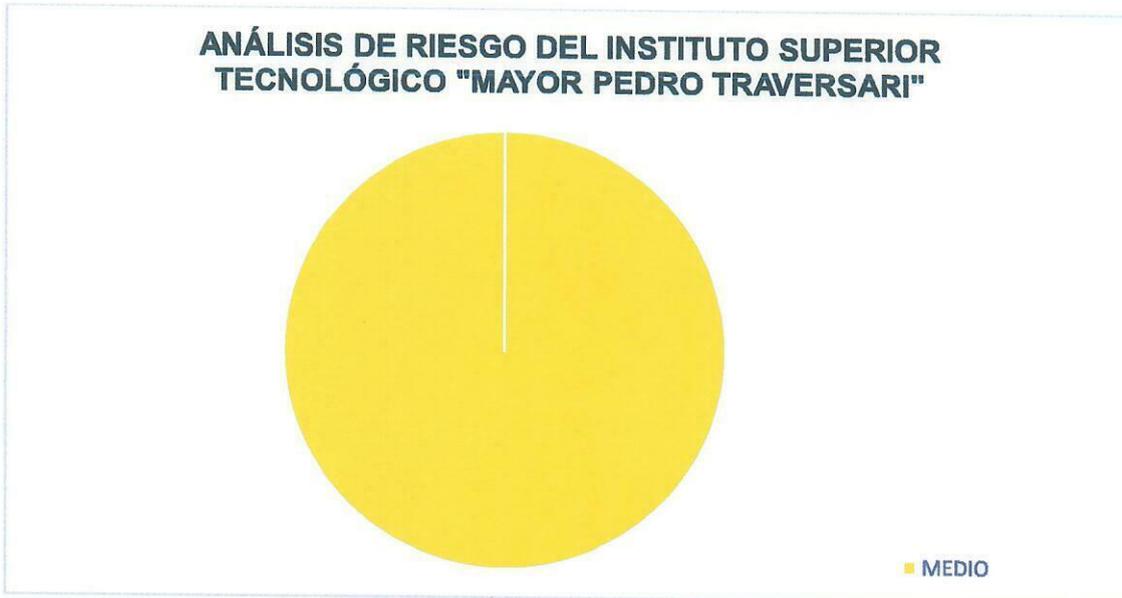
RANGO	CALIFICACIÓN	COLOR
0,0-1,0	ALTA	ROJO
1,1-2,0	MEDIA	AMARRILLO
2,1-3,0	BAJA	VERDE



Los niveles de vulnerabilidad de personas son altos, la institución no cuenta con una adecuada organización institucional, una política general en gestión de riesgo, programas de capacitación de prevención y preparación para afrontar una emergencia, mientras que la vulnerabilidad de recursos, sistemas y procesos es medio, ya que la misma cuenta con un sistema de alarmas y comunicaciones e implementos básicos suficientes para afrontar las amenazas identificadas.

3.3. Análisis de riesgo al que se encuentra expuesta la institución.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE RIESGO.		
ALTO	3 a 4 rombos en rojo	Del 75 al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.
MEDIO	1 a 2 rombos rojos o amarillos	Del 50 al 74% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta. También es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se esperan sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.
BAJO	1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes	Del 25 al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios, o que del 70 al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.



El resultado determina que la institución se encuentra en un nivel de riesgo medio en todas las amenazas antes descritas, lo que hace más susceptible a la población y por consiguiente la capacidad de respuesta a la institución sería fácilmente excedida por algún evento adverso, dificultad de pronta recuperación de la institución a corto y mediano plazo.

3.4. Descripción de factores de riesgo.

Tipo de construcción: Los bloques II, III, IV, V, de CLASE B, edificación con estructura soportante de hormigón armado o con estructura mixta, entrepisos de losas de hormigón armado.

El bloque I de CLASE G, construcción prefabricada con estructura metálica y paneles prefabricados de hormigón.

Maquinaria y equipos, sistemas eléctricos y demás elementos generadores de posibles incendios, explosiones, fugas, derrames, entre otros.		
BLOQUE	PISO	DESCRIPCIÓN
BLOQUE I: ADMINISTRATIVO	PB	Equipos electrónicos de oficina: computadoras, impresoras, copiadoras. Equipos de limpieza Libros
	1	Equipos electrónicos de oficina: computadoras, impresoras, copiadoras.
BLOQUE II: ADMINISTRATIVO FINANCIERO	PB	Equipos electrónicos de oficina: computadoras.
	1	Equipos electrónicos de oficina: computadoras, impresoras, copiadoras. Electrodomésticos: cafeteras, microondas. Biblioteca: libros
	2	Equipos electrónicos: televisores.
	3	Equipos electrónicos: televisores.
	4	Equipos electrónicos: televisores.
	5	Equipos electrónicos: televisores.
BLOQUE III:	PB	Electrodomésticos: microondas, cocina, frigoríficos, 1 tanque de GLP, CON 0,506 kg-/l (g/cm3). Salón de gimnasia: equipos de protección de artes marciales, colchonetas, planchas de tatami. Bodega deportiva: material de uso exclusivo en deportes. Equipos electrónicos: televisores, computadora.
	1	Equipos electrónicos: televisores, computadora. Equipos de papelería.
	2	Equipos electrónicos: computadoras
	3	N/A
	4	N/A
	5	N/A

Maquinaria y equipos, sistemas eléctricos y demás elementos generadores de posibles incendios, explosiones, fugas, derrames, entre otros.		
BLOQUE	PISO	DESCRIPCIÓN
BLOQUE IV:	PB	N/A
	1	Electrodomésticos: cocina, microondas, televisor.
	2	Equipos electrónicos: computadoras
	3	Equipos electrónicos: computadoras
	4	Taller de cocinas, parrillas, horno. Terraza: Dos centralinas con dos tanques de GLP, cada una.
BLOQUE V:	PB	Equipos electrónicos de oficina: computadoras Equipos electrónicos industriales: cargador de baterías, escáner, punta lógica, probador de computadoras, osciloscopios, multímetros, amoladora, soldadora eléctrica, soldadura mil, tableros de sistema eléctricos, sistema de iluminación básico, sistema de neumático de puertas, elevador, banco de pruebas de diésel, desenllantadora. Productos Químicos industriales: ácidos de batería, líquidos de inyectores, aceites y grasas automotrices, líquidos hidráulicos, refrigerantes, líquidos de frenos, gasolina, diésel, éter, acetileno, oxígeno, argón.
	1	Equipos eléctricos: taller de electrónica
	2	Equipos electrónicos: computadoras Papelería Redes de internet
	3	Archivo: documentación de contabilidad y secretaria

4. COMPONENTE DE EVACUACIÓN

4.1. Objetivos del componente evacuación

- Evaluar, analizar y prevenir los riesgos del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI".
- Evitar o mitigar las lesiones que las emergencias puedan ocasionar a nuestro personal y a terceros.
- Evitar o minimizar el impacto de los siniestros sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

- Reducir o minimizar las pérdidas económicas y daños que puedan ocasionar al INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “MAYOR PEDRO TRAVERSARI”, por afectación a su infraestructura.
- Capacitar permanentemente a todo nuestro personal en prevención de riesgos mayores y realizar entrenamientos en acciones de respuestas ante situaciones de emergencias.
- Contar con los procedimientos a seguir durante las operaciones de respuestas a la contingencia.
- Mejorar la resiliencia del personal que labora y estudia dentro de la Institución Educativa ante la presencia de eventos adversos.
- Otros.

4.2. Amenazas Identificadas

4.2.1. Amenazas Antropogénicas

- Incendios

Por la cantidad de carga térmica ubicada en las diferentes oficinas (Mobiliarios de madera, electrodomésticos, papelería) existe un riesgo moderado, para la ocurrencia de incendios,

- Manifestaciones – Violencia Civil

La situación estudiantil es una situación que por diversas razones puede ocasionar desmanes, violencia y agresiones a las autoridades, profesores y administrativos que laboran en la institución.

- Delincuencia

Aunque existe la presencia de personal y control en las puertas de ingreso, siempre existe la posibilidad de la ocurrencia de robos y hechos vandálicos que pueden ocasionar lesiones a las personas o pérdidas materiales y daños a las instalaciones y a la propiedad.

- Epidemias

Pandemias. - presencia de riesgo biológico en las distintas áreas de la institución que pueden provocar enfermedades víricas y bacterianas a nivel de epidemia. Además, la probabilidad de pandemias como las ya ocurridas con H1N1, SARS, COVID 19, etc

4.2.2. Amenazas Naturales

- Sismos

- Movimientos Telúricos.

Quito está determinada como una zona de riesgos telúricos, por esta situación siempre va a existir la posibilidad de que se pueda presentar este tipo de eventos.

- Inundaciones

4.3. Elementos sociales y de vulnerabilidad identificados

Características de la población a ser evacuada, total sección matutina y vespertina.

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administrativos	8	16	24
Docentes	20	7	27
Servicios	1	1	2
TOTAL			53
ESTUDIANTES			
PRESENCIALES	SEMI- PRESENCIALES	HIBRIDA	ONLINE
173	23	8	63
TOTAL			282
PROMEDIO DE PERSONAS FLOTANTES / VISITANTES			40
CANTIDAD TOTAL DE PERSONAS A EVACUAR			375

4.4. Distribución de áreas y asignación de responsabilidades para la evacuación

Áreas para la distribución de los líderes de evacuación:

BLOQUE	PISOS	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (m2)
BLOQUE I: Administrativo, oficinas, secretaria.	2	315.40
BLOQUE II: Administrativo Financiero, departamento médico, biblioteca, gimnasio de entrenamiento y aulas	6	1918.68
BLOQUE III: Aulas, bar, laboratorio de informática.	6	3121.20
BLOQUE IV: Aulas, laboratorios, gimnasio	4	1862.42
BLOQUE V: Aulas y taller de mecánica, oficinas y tics	4	726.72
Parqueadero	0	1939.63
Cancha Múltiple	0	1178.27
Cuarto de bombas de agua.	1	15
Total		11062.32

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA

5.1. Protocolos de intervención ante emergencias

Organigrama de Seguridad



Estructura de la organización de las brigadas y del sistema de emergencia



5.2. Miembros de las brigadas de emergencia

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS		
Identificación	Nombre	Función
1723444269	González Lara María Cristina	Jefe de brigada
1719380337	Nogales Paucar Geovanna Alexandra	Jefe de brigada
1716750268	Acosta Beltrán Andrea Fabiola	1 brigadista
1727186973	Rosales Vicente Mariuxi Eidy	4 brigadista

BRIGADA DE EVACUACIÓN		
Identificación	Nombre	Función
1711592301	Andrade Moreno Germania Etelvina	Jefe de brigada
1712687134	Salas Murillo Danny Andrés	1 brigadista

BRIGADA DE SEGURIDAD		
Identificación	Nombre	Función
1718194861	Chávez Estrella Andrea Fernanda	Jefe de brigada
1724187321	Guzmán Tasinchana Henry Patricio	Jefe de brigada
1726292822	Cuñas Picho Wilmer Isaac	1 brigadista

BRIGADA DE INCENDIO		
Identificación	Nombre	Función
1720004793	Castro Herrera Christian Giovanny	Jefe de brigada
1723019301	Aguirre Flores Patricio Xavier	1 brigadista
1724995558	Pérez Villafuerte Jairo Rene	2 brigadista
1722070560	Cola Pérez Cristian Andrés	3 brigadista
1725640104	Paredes Pineda Anthony Alejandro	4 brigadista

BRIGADA DE COMUNICACIÓN		
Identificación	Nombre	Función
1721969911	Vallejo Morales Lizeth Katherine	Jefe de brigada
1716919939	Tupiza Guaña Pilar Marcela	1 brigadista

6. FUNCIONES Y ACTIVACIÓN DE EVACUACION DE EMERGENCIA INSTITUCIONAL

6.1. Funciones del coordinador general de la emergencia

1. El coordinador general de la emergencia es el responsable de tomar las decisiones y de garantizar su aplicabilidad durante el periodo que dure la emergencia y/o crisis, en coordinación con la comunidad institucional.
2. Mantener constante comunicación con el jefe de brigadas quien es encargado de control y comunicaciones

3. Coordinar la toma de decisiones con los miembros de los diferentes organismos de socorro y de apoyo que acudan para solventar la crisis o evento adverso.
4. Una vez superada la crisis realizar el análisis correspondiente para elaborar un informe que defina las pérdidas y daños.
5. Delegar funciones en caso de no poder cumplir con las mismas, por motivo de calamidad domestica u otras de fuerza mayor.

6.2. Funciones del jefe de brigadas

1. Mantener un constante flujo de comunicación e información con las Autoridades y Directivos
2. Coordinar la comunicación entre las distintas brigadas del sistema de emergencias
3. Activar la cadena de llamadas entre instituciones de apoyo
4. Coordinar que las disposiciones del coordinador general de la emergencia sean cumplidas
5. Notificar novedades existentes de las distintas brigadas al coordinador general de la emergencia.
6. Velar por la seguridad de cada una de las brigadas.

6.3. Funciones generales de las diferentes brigadas

BRIGADA DE COMUNICACIÓN		
AREA / DEPENDENCIA A SER EVACUADA	JEFE DE BRIGADA	MIEMBROS DE BRIGADA
Bloque I Bloque II Bloque III Bloque IV	1. Vallejo Morales Lizeth Katherine	- Tupiza Guaña Pilar Marcela

Bloque V

RESPONSABILIDADES (antes, durante y después de la emergencia)

ANTES DE LA EMERGENCIA:

- **Planificación y Preparación:** La brigada debe colaborar en la elaboración y revisión de planes de emergencia y protocolos de comunicación. Esto implica identificar roles y responsabilidades dentro del equipo, establecer canales de comunicación internos y externos, y asegurarse de que todos los miembros estén capacitados y equipados para actuar en caso de emergencia.
- **Evaluación de Riesgos:** Es importante que la brigada identifique posibles escenarios de emergencia y evalúe los riesgos asociados. Esto les permitirá anticiparse a situaciones críticas y prepararse adecuadamente para abordarlas.
- **Pruebas y Simulacros:** Organizar y participar en simulacros y ejercicios de preparación ayuda a afinar los procedimientos de comunicación y a familiarizar a los miembros de la brigada con su papel en diferentes escenarios de emergencia.

DURANTE LA EMERGENCIA:

- **Comunicación Interna:** La brigada debe asegurar una comunicación efectiva y oportuna entre todos los miembros del equipo, coordinando acciones y compartiendo información relevante para la gestión de la emergencia.
- **Comunicación Externa:** Es fundamental establecer y mantener canales de comunicación con autoridades locales, servicios de emergencia, medios de comunicación y otras partes interesadas externas. Esto puede implicar proporcionar actualizaciones sobre la situación, coordinar la ayuda externa y transmitir mensajes de seguridad a la comunidad afectada.
- **Gestión de la Información:** Recopilar, verificar y difundir información precisa y actualizada es crucial para evitar la propagación de rumores y mantener la confianza del público. La brigada debe ser capaz de filtrar y priorizar la información relevante, así como proporcionar orientación sobre las medidas de seguridad y las acciones a seguir.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

- **Evaluación y Recopilación de Datos:** La brigada debe participar en la evaluación de la respuesta a la emergencia, identificando lecciones aprendidas y áreas de mejora en los procedimientos de comunicación. Esto puede implicar recopilar datos y testimonios de los involucrados para informar futuras acciones.
- **Comunicación de Seguimiento:** Proporcionar actualizaciones y mantener una comunicación transparente con la comunidad afectada, informando sobre las medidas de recuperación, los

recursos disponibles y cualquier otro aspecto relevante para la reconstrucción y la prevención de futuros eventos.

- **Capacitación Continua:** La brigada debe aprovechar la experiencia adquirida durante la emergencia para mejorar su preparación y fortalecer sus capacidades de comunicación en futuros escenarios similares. Esto puede implicar la realización de sesiones de capacitación y la revisión periódica de los planes y protocolos de emergencia.

BRIGADA DE SEGURIDAD

AREA / DEPENDENCIA A SER EVACUADA	JEFE DE BRIGADA	MIEMBROS DE BRIGADA
Bloque I Bloque II Bloque III Bloque IV Bloque V	1. Chávez Estrella Andrea Fernanda 2. Guzmán Tasinchana Henry Patricio	- Cuñas Picho Wilmer Isaac

RESPONSABILIDADES (antes, durante y después de la emergencia)

ANTES DE LA EMERGENCIA:

- **Planificación y Preparación:** Colaborar en la elaboración y revisión de planes de emergencia y protocolos de seguridad. Esto implica identificar roles y responsabilidades dentro del equipo, así como asegurarse de que todos los miembros estén capacitados y equipados para actuar en caso de emergencia.
- **Inspección y Mantenimiento:** Realizar inspecciones regulares de las instalaciones y equipos de seguridad para garantizar su buen estado y funcionamiento. Esto incluye sistemas de alarma, extintores, salidas de emergencia, equipos de primeros auxilios, entre otros.
- **Formación y Sensibilización:** Proporcionar formación y sensibilización sobre medidas de seguridad a todo el personal. Esto puede incluir capacitación en evacuación, manejo de situaciones de emergencia, uso de equipos de seguridad y primeros auxilios.

DURANTE LA EMERGENCIA:

- **Seguridad y Evacuación:** Coordinar la evacuación segura de las instalaciones en caso de emergencia, asegurando que todos los ocupantes sean guiados hacia las salidas designadas y que se sigan los procedimientos establecidos.
- **Control de Riesgos:** Evaluar y controlar los riesgos presentes durante la emergencia, tomando medidas para mitigar peligros adicionales y garantizar la seguridad de las personas y los activos.

- **Comunicación y Coordinación:** Mantener una comunicación efectiva con otras brigadas de emergencia, servicios de emergencia externos y el personal afectado, proporcionando orientación sobre las acciones a seguir y actualizando sobre la situación en curso.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

- **Evaluación y Análisis:** Participar en la evaluación de la respuesta a la emergencia, identificando áreas de mejora en los protocolos de seguridad y proponiendo acciones correctivas para evitar futuros incidentes.
- **Recuperación y Rehabilitación:** Colaborar en la implementación de medidas para la recuperación y rehabilitación de las instalaciones afectadas, asegurando que se restablezcan las condiciones de seguridad necesarias antes de reanudar las operaciones normales.
- **Informe y Documentación:** Preparar informes detallados sobre la emergencia, incluyendo acciones tomadas, lecciones aprendidas y recomendaciones para mejorar la preparación y respuesta en el futuro.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

AREA / DEPENDENCIA A SER EVACUADA	JEFE DE BRIGADA	MIEMBROS DE BRIGADA
Bloque I Bloque II Bloque III Bloque IV Bloque V	1. Andrade Moreno Germania Etelvina	- Salas Murillo Danny Andrés

RESPONSABILIDADES (antes, durante y después de la emergencia)

ANTES DE LA EMERGENCIA:

- **Planificación de la Evacuación:** Colaborar en la elaboración y revisión de planes de evacuación detallados, que incluyan rutas de evacuación, puntos de reunión seguros y procedimientos específicos para diferentes tipos de emergencias.
- **Identificación de Líderes de Evacuación:** Designar y capacitar a líderes de evacuación en diferentes áreas o departamentos, quienes serán responsables de guiar a las personas hacia la salida de manera segura durante una emergencia.
- **Concientización y Capacitación:** Realizar sesiones de concientización y capacitación periódicas para todo el personal, con el fin de familiarizarlos con los procedimientos de evacuación, las señales de alarma y los roles asignados durante una emergencia.

DURANTE LA EMERGENCIA:

- **Activación de la Evacuación:** Iniciar el proceso de evacuación tan pronto como se detecte una situación de emergencia, activando las alarmas y comunicando claramente las instrucciones de evacuación a través de los sistemas de megafonía u otros medios disponibles.
- **Guiar la Evacuación:** Dirigir y coordinar la evacuación de las personas hacia las salidas designadas y los puntos de reunión seguros, asegurando que se sigan las rutas de evacuación establecidas y proporcionando asistencia a aquellos que lo necesiten.
- **Verificar la Evacuación Completa:** Realizar una verificación final para asegurarse de que todas las áreas hayan sido evacuadas y que no quede nadie atrás antes de abandonar el lugar de manera segura.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

- **Recuento y Reporte:** Realizar un recuento de las personas evacuadas y reportar cualquier ausencia o incidente durante la evacuación a las autoridades pertinentes.
- **Revisión y Evaluación:** Participar en la revisión y evaluación de la evacuación, identificando áreas de mejora en los procedimientos y protocolos de evacuación y proporcionando retroalimentación para futuras mejoras.
- **Capacitación Continua:** Organizar sesiones de capacitación adicional para el personal, enfocadas en lecciones aprendidas durante la emergencia y en la preparación para enfrentar situaciones similares en el futuro.

BRIGADA DE INCENDIO

AREA / DEPENDENCIA A SER EVACUADA	JEFE DE BRIGADA	MIEMBROS DE BRIGADA
Bloque I Bloque II Bloque III Bloque IV Bloque V	1. Castro Herrera Christian Giovanny	- Aguirre Flores Patricio Xavier - Pérez Villafuerte Jairo Rene - Cola Pérez Cristian Andrés - Paredes Pineda Anthony Alejandro

RESPONSABILIDADES (antes, durante y después de la emergencia)

ANTES DE LA EMERGENCIA:

- **Planificación y Preparación:**

- Colaborar en la elaboración y revisión de planes de emergencia contra incendios, que incluyan procedimientos detallados para la detección, notificación, evacuación y extinción de incendios.
- Identificar y mantener actualizada la lista de miembros de la brigada, asignando roles específicos y asegurando que estén capacitados para sus funciones.
- Realizar inspecciones regulares de las instalaciones y equipos contra incendios, como alarmas, extintores, sistemas de rociadores, y asegurar su adecuado funcionamiento.
- **Capacitación y Ejercicios:**
 - Proporcionar formación regular sobre prevención de incendios, uso adecuado de equipos contra incendios y procedimientos de evacuación.
 - Organizar y participar en simulacros de incendio para practicar la respuesta del equipo en situaciones de emergencia y mejorar la coordinación.

DURANTE LA EMERGENCIA:

- **Detección y Notificación:**
 - Detectar rápidamente la presencia de un incendio y activar las alarmas de incendio según los protocolos establecidos.
 - Notificar a todos los ocupantes del edificio sobre el incendio y las medidas de seguridad a seguir, utilizando los sistemas de comunicación apropiados.
- **Evacuación y Rescate:**
 - Coordinar la evacuación segura de las personas hacia las salidas designadas, asegurando que se sigan las rutas de evacuación establecidas.
 - Proporcionar asistencia y orientación a personas con necesidades especiales o dificultades durante la evacuación.
 - Colaborar con los servicios de emergencia para el rescate de personas atrapadas o heridas.
- **Extinción de Incendios:**
 - Intentar extinguir el incendio utilizando los equipos de extinción disponibles, siguiendo los procedimientos de seguridad y evitando poner en riesgo la vida del personal.
 - Facilitar el acceso de los servicios de bomberos al lugar del incendio y proporcionarles información relevante sobre la situación.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

- **Inspección y Evaluación:**
 - Realizar una inspección de las áreas afectadas por el incendio para evaluar los daños y determinar las acciones necesarias para la recuperación.

- Identificar las causas del incendio y tomar medidas correctivas para prevenir futuros incidentes.
- **Informe y Documentación:**
 - Preparar informes detallados sobre el incidente, incluyendo la cronología de los eventos, las acciones tomadas y cualquier recomendación para mejorar la respuesta en el futuro.
 - Documentar los costos asociados con el incidente, como daños a la propiedad o lesiones personales, para fines de seguro y reclamaciones.
- **Capacitación y Mejora Continua:**
 - Utilizar el incidente como una oportunidad de aprendizaje para mejorar los procedimientos de emergencia y la preparación del personal.
 - Proporcionar capacitación adicional sobre las lecciones aprendidas durante el incidente y cualquier cambio en los procedimientos de seguridad.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

AREA / DEPENDENCIA A SER EVACUADA	JEFE DE BRIGADA	MIEMBROS DE BRIGADA
Bloque I Bloque II Bloque III Bloque IV Bloque V	1. González Lara María Cristina 2. Nogales Paucar Geovanna Alexandra	- Acosta Beltrán Andrea Fabiola

RESPONSABILIDADES (antes, durante y después de la emergencia)

ANTES DE LA EMERGENCIA:

- **Planificación y Preparación:**
 - Colaborar en la elaboración y revisión de planes de emergencia que incluyan procedimientos específicos para la atención médica inicial.
 - Identificar y capacitar a miembros de la brigada en técnicas de primeros auxilios, RCP (resucitación cardiopulmonar) y uso de desfibriladores automáticos externos (DEA).
 - Asegurar que la brigada tenga acceso a equipos y suministros médicos necesarios, como botiquines de primeros auxilios y equipos de protección personal.
- **Educación y Sensibilización:**

- Proporcionar capacitación regular en primeros auxilios a todo el personal, para que estén preparados para responder ante emergencias médicas.
- Promover la conciencia sobre la ubicación y el uso de los recursos médicos disponibles en el lugar de trabajo.

DURANTE LA EMERGENCIA:**• Evaluación de la Situación:**

- Evaluar rápidamente la situación y determinar la gravedad de las lesiones o enfermedades.
- Priorizar la atención médica en función de la gravedad de las lesiones y la disponibilidad de recursos.

• Atención Médica Inicial:

- Proporcionar atención médica inicial a las personas afectadas, incluyendo evaluación de signos vitales, control de hemorragias, manejo de fracturas y lesiones, y administración de primeros auxilios según sea necesario.
- Administrar RCP y usar DEA si es necesario en casos de paro cardíaco.

• Coordinación con Servicios de Emergencia:

- Comunicarse con los servicios de emergencia médica externos y facilitar su llegada al lugar de la emergencia.
- Proporcionar información precisa sobre la situación y las condiciones médicas de los afectados para ayudar en la respuesta de los servicios de emergencia.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:**• Seguimiento y Cuidado Continuo:**

- Proporcionar seguimiento y cuidado continuo a las personas afectadas después de la emergencia, incluyendo la remisión a profesionales médicos especializados si es necesario.
- Monitorear y documentar el estado de salud de los afectados para asegurar una recuperación adecuada.

• Evaluación y Mejora:

- Participar en la evaluación de la respuesta de primeros auxilios, identificando áreas de mejora en los procedimientos y protocolos.
- Utilizar la experiencia adquirida para mejorar la capacitación y preparación de la brigada para futuras emergencias médicas.

• Mantenimiento de Equipos y Suministros:

- Reponer y mantener los equipos y suministros médicos utilizados durante la emergencia, asegurando que estén listos para su uso en futuras situaciones.

7. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA

7.1. Medios de detención de la emergencia.

MEDIOS DE DETENCIÓN DE ALARMA			
BLOQUES	PULSADORES MANUALES	DETECTORES AUTOMATICOS	UBICACIÓN
BLOQUE I: ADMINISTRATIVO	SI	SI	Ubicado en oficinas y pasillos
BLOQUE II: ADMINISTRATIVOS FINANCIERO	SI	SI	Ubicado en oficinas y pasillos
BLOQUE III:	SI	SI	Ubicación en oficinas y pasillos
BLOQUE IV	SI	SI	Ubicado en talleres y pasillos
BLOQUE V	SI	SI	Ubicado en talleres y pasillos.

Forma de activación manual de la alarma de emergencia:

La activación de la alarma será de forma manual por la persona que identifique el incidente, mediante medios de comunicación pertinentes se activara a la Brigada de Primera Intervención los cuales se encargaran de actuar como primera respuesta al evento suscitado, se informara al jefe de brigada quien activara el Servicio Integrado de Seguridad ECU 9-1-1.

Medios de comunicación.

Comunicación fluida de manera permanente entre lideres, jefes y autoridades.

Elementos de comunicación: teléfonos fijos y secundarios, grupos de WhatsApp que integren autoridades, jefes de brigada y brigadistas mismos que mediante subgrupos difundirán la información.

Alarma sonora: aviso a la comunidad educativa de emergencias reales o simulacros, utilizando megáfonos y timbre sonoro por trabajadores o docentes.

ALARMA SONORA	
Un timbre	Suspensión actividades
Dos timbres	Continuar con actividades
Tres timbres	Evacuación Inmediata

ALARMA SONORA PARA LA COMUNIDAD	
SIMULACRO	Timbre (largo de 5 segundos, corto de 2 segundos, largo de 5 segundos) separados por un intervalo de 10 segundos.
EMERGENCIA REAL	Timbre (Continuo)

Forma de activación automática de la alarma de emergencia:

El instituto cuenta con sistema de detención monitoreada, esto hace que al presentarse la emergencia se reaccione de forma rápida y eficiente.

8. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS / VÍAS DE EVACUACIÓN**8.1. Procedimiento para evacuación.**

Cuando se dé la orden de evacuación se debe proceder de la siguiente manera.

- a. Mantenga la calma
- b. Suspnda cualquier actividad que se esté realizando
- c. En lo posible apague de forma segura los equipos que se estén utilizando
- d. Proceda a evacuar de forma ordenada
- e. Siga las instrucciones dadas por coordinadores de evacuación
- f. Ayude a personas en etapa de pánico, con discapacidades o vulnerables.
- g. Abandone las aulas de forma ordenada
- h. No cierre puertas de acceso ni bloquee las vías de salida y accesos.

8.2 Las vías de evacuación son:**8.2.1. Rutas de evacuación internas**

Para la Evacuación interna contamos con las diferentes gradas de acceso a los edificios, de las

diferentes áreas de la institución

8.2.2. Rutas de evacuación externas

La puerta de ingreso principal que conecta a la calle Matilde Álvarez, en este lugar existirá un punto de reunión en el parque del lugar. (punto de encuentro 1)

Puerta auxiliar que conecta la calle Francisco Chiriboga, conduce hacia otra ruta de evacuación, hacia un punto de encuentro. (punto de encuentro 2)

8.2.3. Punto / zona de encuentro – zona de seguridad

En el contexto de la gestión de emergencias y seguridad, los términos "punto de encuentro" y "zona de seguridad" son cruciales. Aquí hay una breve descripción de ambos conceptos:

Punto de Encuentro

- Definición: Es un lugar designado donde las personas deben reunirse después de evacuar un edificio o área en caso de emergencia, como un incendio o terremoto.
- Propósito: Garantizar que todas las personas puedan ser contabilizadas de manera segura, permitiendo a los responsables de emergencias verificar que nadie ha quedado atrapado en el lugar.

Zona de Seguridad

- Definición: Es un área más amplia que el punto de encuentro donde las personas pueden refugiarse o ser evacuadas temporalmente para estar a salvo de un peligro inminente.
- Propósito: Ofrecer una protección más extensa frente a diversos tipos de amenazas, no solo para contabilizar sino también para proteger.

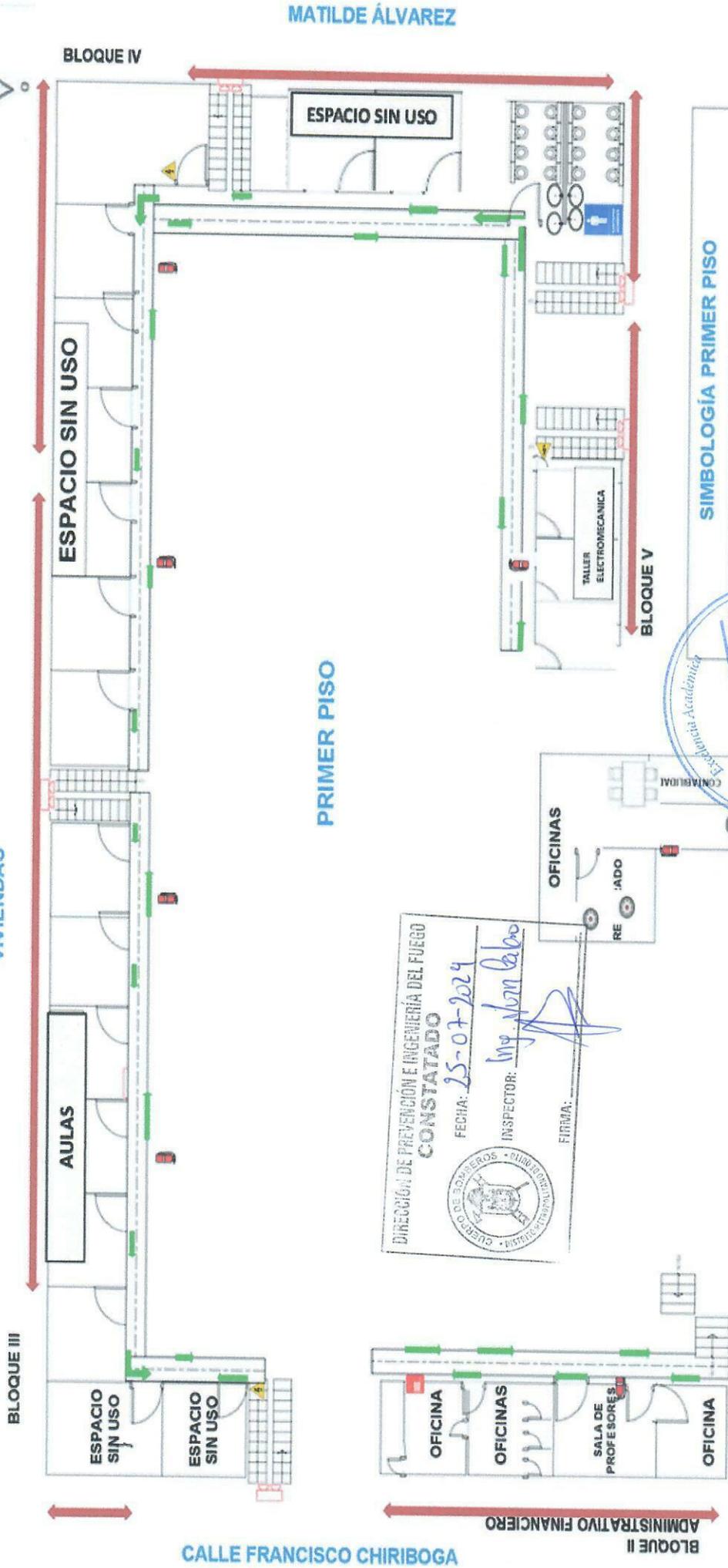
Punto de Encuentro: En el instituto, el patio central o canchas multiuso, puede servir como punto de encuentro donde los estudiantes y el personal se reúnen después de una evacuación.

Zona de Seguridad: En una comunidad propensa a huracanes, un gimnasio habilitado con suministros puede actuar como zona de seguridad para los residentes durante la tormenta.

9. MAPAS DE RIESGO

**MAPADE RIESGO, RECURSOS Y EVACUACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"**

VIVIENDAS



MATILDE ÁLVAREZ

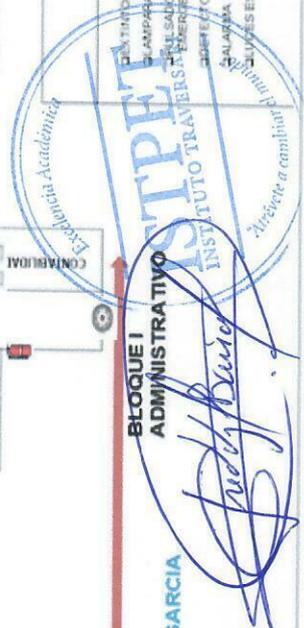
PRIMER PISO

SIMBOLOGÍA PRIMER PISO

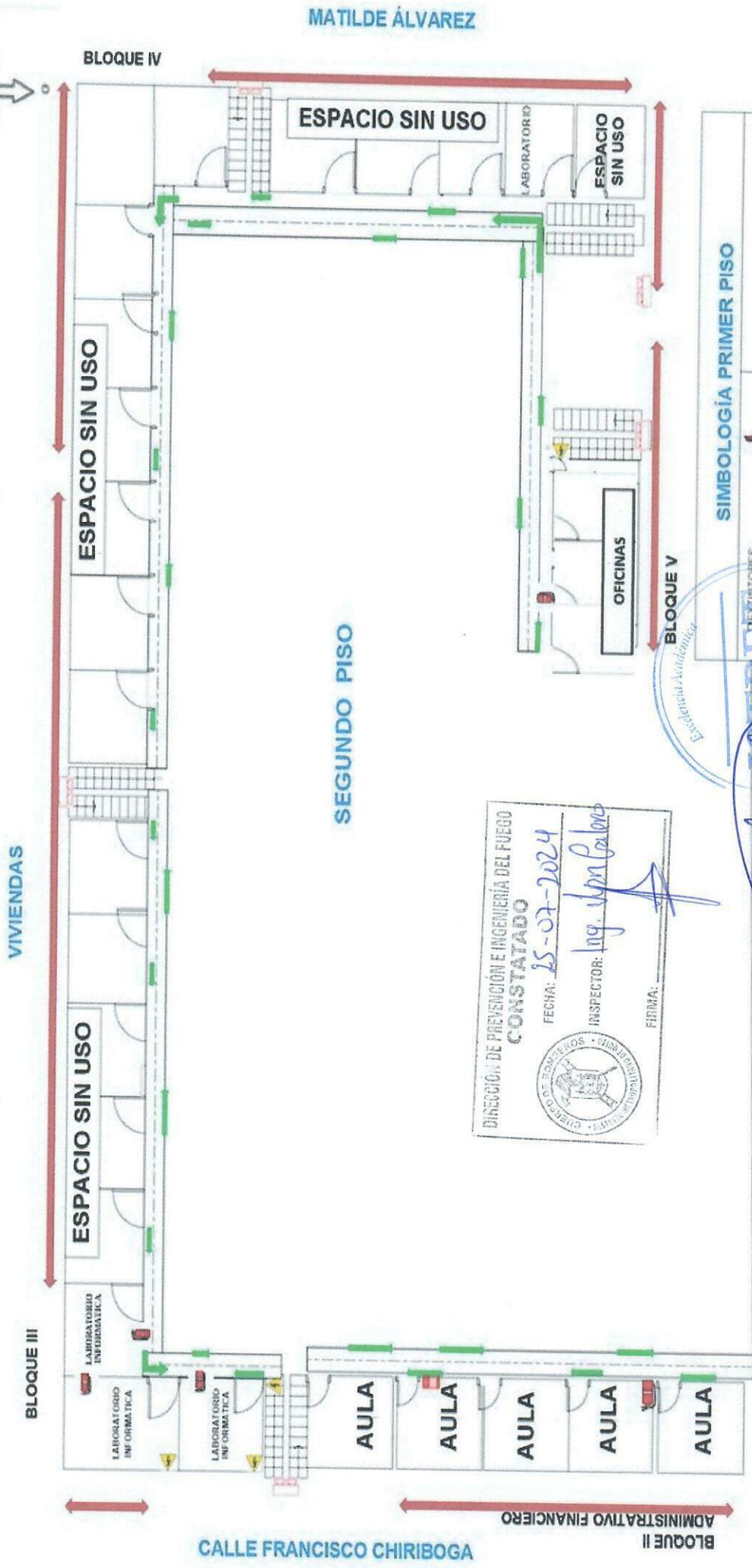
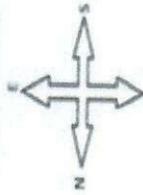
- | | |
|--|------------------------|
| | RIESGO ELECTRICO |
| | ROCIADOR DE AGUA |
| | EXTINGUIDOR |
| | SANITARIOS |
| | SALIDA DE EMERGENCIA |
| | ROTA DE EVACUACIÓN |
| | LAMPARAS DE EMERGENCIA |
| | ALARMA |
| | PUERTAS DE EMERGENCIA |
| | DETECTORES DE HUMO |
| | ALARMA |
| | FIBRAS OPTICAS |

BLOQUE I ADMINISTRATIVO
[Signature]
CALLE RAFAEL GARCIA

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INGENIERÍA DEL FUEGO
CONSTATADO
FECHA: 25-07-2024
INSPECTOR: Mg. Nelson Labo
FIRMA: *[Signature]*



**MAPADE RIESGO, RECURSOS Y EVACUACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"**



**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INGENIERÍA DEL FUEGO
CONSTATADO**
FECHA: 25-07-2024
INSPECTOR: Ing. Juan Carlos
FIRMA: *[Signature]*



SIMBOLOGÍA PRIMER PISO

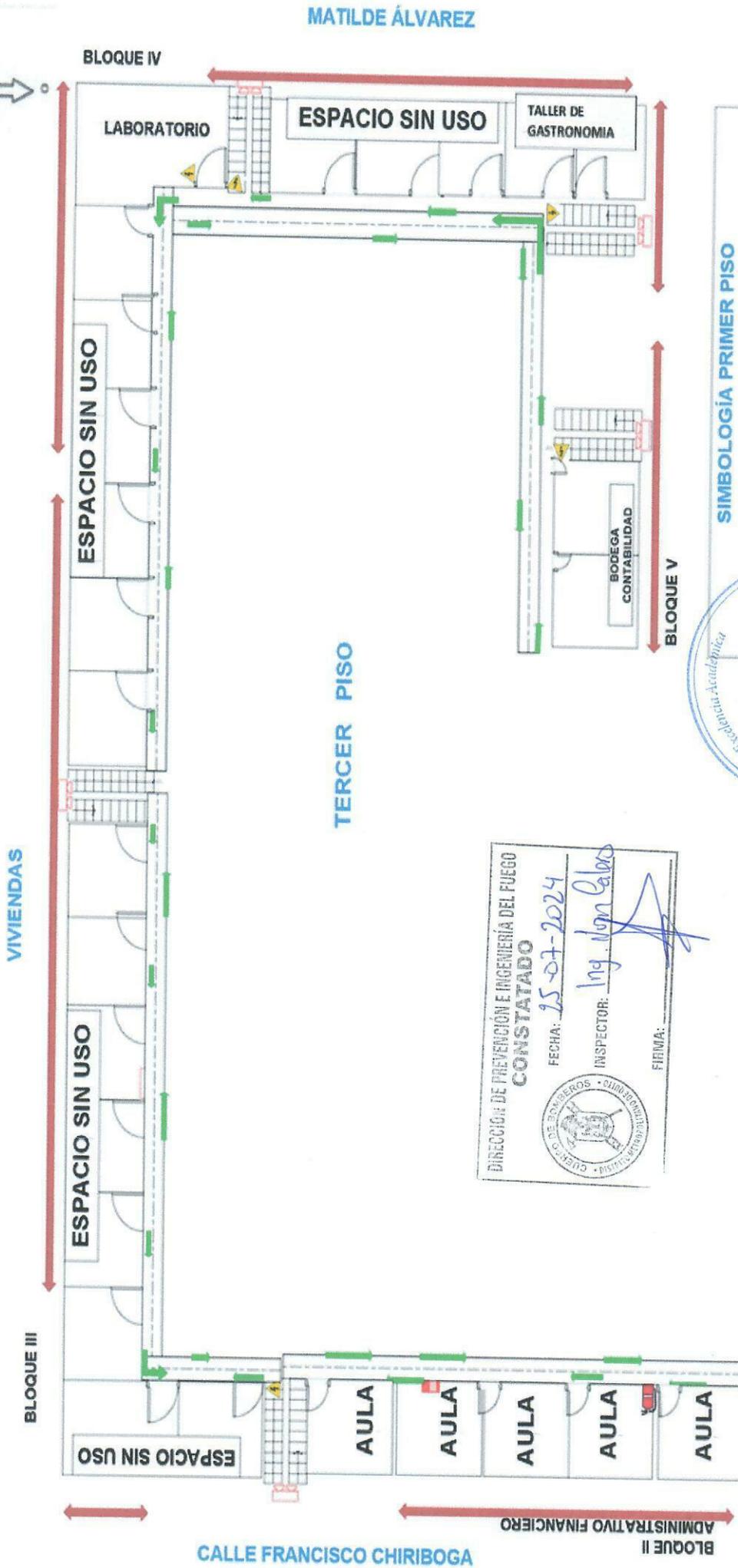
	RIESGO ELECTRICO
	ROCIADOR DE AGUA
	BIE
	SALIDA DE EMERGENCIA
	ROTA DE EVACUACION

	DETECTORES
	LAMPARAS DE EMERGENCIA
	OPULSADORES DE EMERGENCIAS
	DETECTORES DE HUMO
	ALARMAS
	ESTRABOSCOPICAS

[Signature]
CALLE RAFAEL GARCIA

BLOQUE II
ADMINISTRATIVO FINANCIERO

**MAPA DE RIESGO, RECURSOS Y EVACUACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"**



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INGENIERÍA DEL FUEGO
CONSTATADO
FECHA: 25-07-2024
INSPECTOR: Ing. Ivan Gallo
FIRMA: *[Signature]*



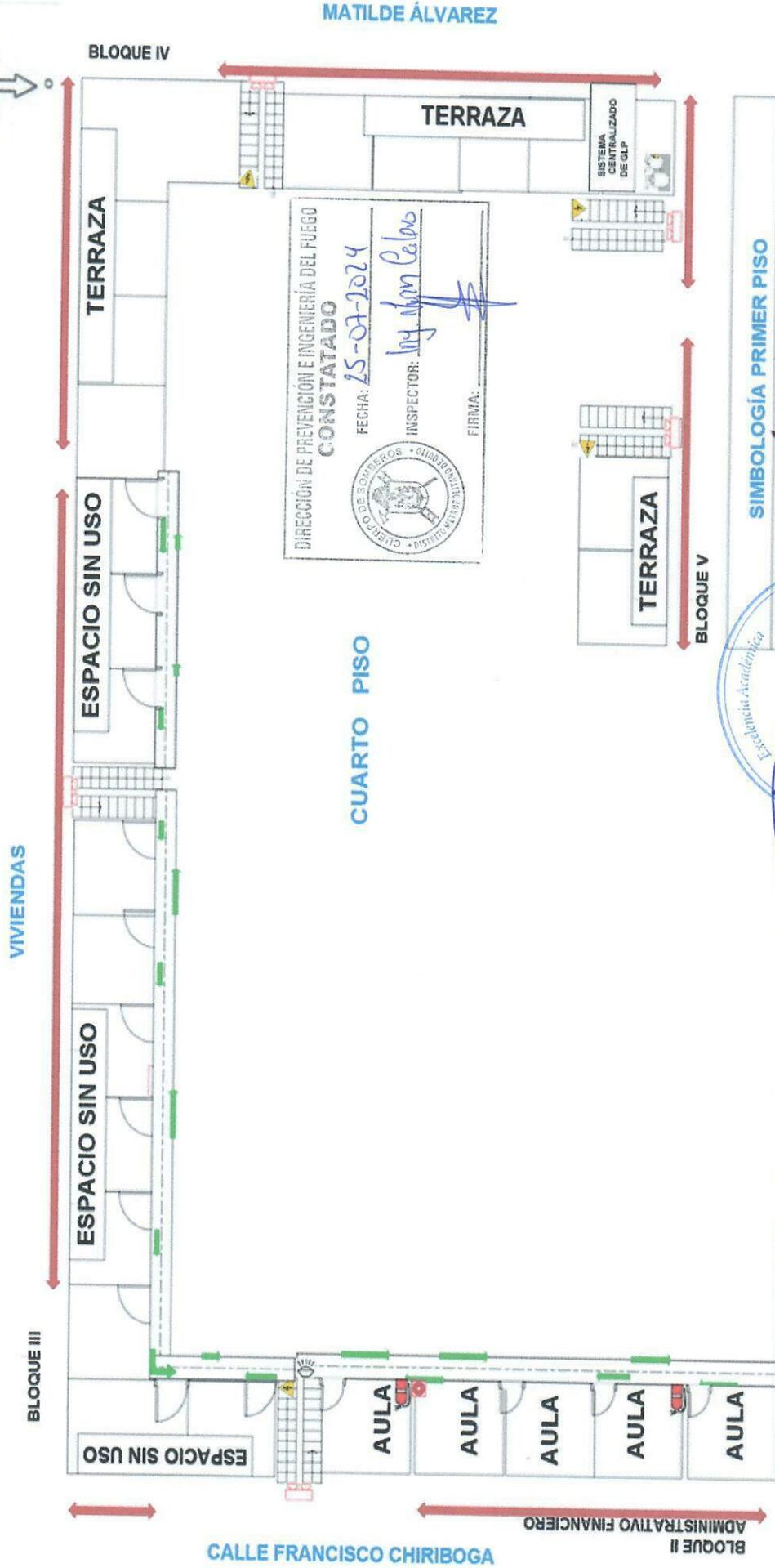
SIMBOLOGÍA PRIMER PISO

	RIESGO ELÉCTRICO
	OBIE
	SALIDA DE EMERGENCIA
	ROTA DE EVACUACIÓN

Excedente Académica
ISTPET
INSTITUTO TRAVERSARI
Atrévete a cambiar el futuro

CALLE RAFAEL GARCIA

**MAPADE RIESGO, RECURSOS Y EVACUACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"**



SIMBOLOGÍA PRIMER PISO

EXTINTORES **QUINTAS DE EMERGENCIA** **QUIL SACARES DE EMERGENCIAS** **DETECTOR DE HUMO** **QUARMA** **CRUCES** **ESTRABOSCÓPICAS**

RIESGO ELECTRICO **OBIE** **USALIDA DE EMERGENCIA** **CRUTA DE EVACUACIÓN**

Escuela Académica
ISTPET
INSTITUTO TRAVERSARI
Avanzando a cambiar la vida

CALLE RAFAEL GARCIA

ESTRATEGIA DE EVACUACIÓN		
BLOQUE	MEDIO	DETALLES
CARACTERÍSTICAS		
BLOQUE I ADMINISTRATIVO	Puerta de evacuación	Corresponde a la entrada principal del bloque. Dimensión: 3,50 mts. de ancho
	Gradas	Gradas con salida a la planta baja. Dimensión: 1,45 mts. de ancho
	Señalización	Ruta de evacuación
BLOQUE II ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dispone diferentes puertas de salida, conectadas a una ruta de evacuación.	Corresponde a las entradas principales de cada área o aula con salida a través de pasillos y gradas. Dimensión: 1,00mt de ancho.
	Gradas	Gradas internas, con salida directa a canchas multiuso. Dimensión: 2,30mts. de ancho.
	Señalización	Rutas de evacuación y direccionales.
BLOQUE III	Rampa	Conecta al BLOQUE I, con el BLOQUE II. Dimensión 2 mts. de ancho.
	Dispone diferentes puertas de salida, conectadas a una ruta de evacuación.	Corresponde a las entradas principales de cada área o aula con salida a través de pasillos y gradas. Dimensión: 1,00mt de ancho.
	Gradas	Gradas internas con salida directa a canchas multiuso Dimensión: 2,30mts. de ancho.
	Señalización	Por implementar
		Se usará como puerta principal de evacuación.
		Usadas para la evacuación del personal.
		Por implementar.
		Se usará como puertas principales de evacuación.
		Usadas para la evacuación de personal, administrativo, docente, servicios y estudiantiles.
		Implementado.
		Usadas para evacuación.
		Se usará como puertas principales de evacuación.
		Usadas para la evacuación de personal, administrativo, docente, servicios y estudiantiles.
		Del piso 1 al 6 área sin uso.

ESTRATEGIA DE EVACUACIÓN			
BLOQUE	MEDIO	DETALLES	
CARACTERÍSTICAS			
BLOQUE IV	Dispone diferentes puertas de salida, conectadas a una ruta de evacuación.	Corresponde a las entradas principales de cada área o aula con salida a través de pasillos y gradas. Dimensión: 1,00mt de ancho.	Se usará como puertas principales de evacuación.
	Gradas	Gradas internas con salida directa al parqueadero Dimensión: 2,30mts. de ancho.	Usadas para la evacuación de personal, administrativo, docente, servicios y estudiantes.
	Señalización	Incompleta	Por implementar
	Dispone diferentes puertas de salida, conectadas a una ruta de evacuación.	Corresponde a las entradas principales de cada área o aula con salida a través de pasillos y gradas. Dimensión: 1,00mt de ancho.	Se usará como puertas principales de evacuación.
BLOQUE V	Gradas	Gradas internas con salida directa al parqueadero Dimensión: 2,30mts. de ancho.	Se usará como puertas principales de evacuación.
	Señalización	Incompleta	Por implementar.
	Campo abierto	Canchas multiuso Parqueadero	Usado como puntos de concentración del personal evacuado.
PUNTOS DE ENCUESTRO	Señalización	Punto de encuentro	Implementada.
	Sitio seguro	Parque ubicado frente a la institución por la calle Matilde Álvarez	Usado como punto seguro de reunión para el personal evacuado.
ZONA DE SEGURIDAD			

9. EQUIPAMIENTO

A continuación, se listan los equipos e implementos de seguridad con que cuenta nuestra institución para combatir emergencias; equipos que se han estimado en función del nivel de riesgo existente.

- a) Silbato
- b) Manguera contra incendios de ¾, con pitón para chorro tipo niebla.
- c) Extintores portátiles de 10, 20 kg. Distribuidos en pasillos y oficinas.
- d) Señalización de rutas de evacuación. Distribuido en pasillos y oficinas.
- e) Botiquín de primeros auxilios, talleres de mecánica, área del departamento médico.
- f) Detectores de humo en oficinas, laboratorios de informática.

10. CRONOGRAMAS DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS ANUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.

ACTIVIDADES	FECHAS – 2024										
	FR	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
Capacitación de evacuación	X				X					X	
Simulacros		X				X					X

11. ACCIONES A SEGUIR EN RESPUESTA DE UNA EMERGENCIA

11.1. En caso de Incendio

INCENDIO GRADO I

(En fase Inicial o Conato)

Esta será la etapa inicial de la propagación del fuego en donde se la puede controlar con extintores portátiles el cual no necesita evacuación del personal ocupante del edificio. Al iniciar la extinción del fuego, se debe dar aviso a personal de apoyo para que se encuentre preparado a actuar si se lo amerita. Si se llega a necesitar apoyo, el personal actuará de una manera pronta y segura. (Peña, Carlos, & Romero, 2003).

INCENDIO GRADO II

(En fase de desarrollo sostenido o Parcial)

Cuando el incendio haya tomado cuerpo se deberá actuar con mangueras del gabinete más cercano al lugar teniendo como recomendación romper el cristal desde su parte superior y sin las manos. Se iniciará el proceso de evacuación del personal ocupante del piso en donde ocurra el evento y se notificará al Cuerpo de Bomberos (Bomberos Quito, 2019) inmediatamente para que las unidades más cercanas se encuentren preparadas. Si no se logra controlar el incendio, se tomará aviso a que avance el Cuerpo de Bomberos confirmando su presencia en el lugar. (Caballero, 2004)

INCENDIO GRADO III

(Declarado o Total)

En esta fase se necesita una evacuación general de todos los ocupantes del edificio lo más pronto y la presencia del personal de Cuerpo de Bomberos (Bomberos Quito, 2019) quienes brindarán información del incidente ocurrido resumido en:

Qué ocurrió, que se ha realizado por el momento, si ha habido evacuación general y riesgos potenciales en el lugar.

Adicionalmente de brindar la ayuda para extinguir el fuego, removerán escombros, ayudarán a búsquedas y rescates para finalmente retornar a su estación. (Parreño et al., 2008)

Factores de protección contra incendios disponibles en la institución:

- Extintores portátiles (EXT)
- Bocas de incendio equipadas (BIE)
- Columnas hidratantes exteriores (CHE)
- Detección automática (DTE)
- Rociadores automáticos (ROC)
- Extinción por agentes gaseosos (IFE)

11.2. En Sismo

A diferencia de los eventos anteriormente descritos, en caso de movimiento sísmico no se recomienda realizar la evacuación mientras ocurre el sismo, debido a los potenciales riesgos hacia las personas como pueden ser entre otros, lesiones, tropezones, caídas al intentar desplazarse, colapsos de estructuras, vidrios, cables de alta tensión, etc. (Nocquet, Mothes, & Alvarado, 2009)

Se procederá de la siguiente manera:

- Si está dentro del edificio, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
- Permanecer allí hasta que haya pasado el movimiento.
- Apártese de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
- Cúbrase la cara y la cabeza con sus brazos y agáchese lejos de ventanas y estanterías.
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
- Apague fuentes de calor como estufas, calefactores, cocinas, entre otros.
- Trate de no moverse del sitio en que se encuentra, hasta que el sismo haya pasado.
- Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.
- Las brigadas deberán estar en el lugar del evento.

11.3. En Explosiones

- Protéjase debajo de una mesa o escritorio resistente si caen objetos a su alrededor. Cuando dejen de caer,
- salga rápidamente, y tener cuidado con las escaleras.
- Si hay humo, tírese al piso. No se detenga para buscar bienes personales ni para hacer llamadas telefónicas.
- Una vez que esté afuera, no se ubique delante de ventanas, puertas de vidrio ni otras áreas potencialmente peligrosas.
- Cúbrase la nariz y la boca con cualquier objeto que tenga a mano.

Con la activación de la alarma se deberán poner a buen recaudo los estudiantes y en una zona alejada del evento la respuesta debe ser rápida organizada y dirigida a la preservación de la vida. Los servicios de emergencia deben ser llamados inmediatamente.

El área de la explosión debe ser completamente evacuada, pues esta es ahora la escena del crimen y con un potente riesgo el cual también puede afectar a los moradores cercanos quienes también deberían ser evacuados (Samaniego-Ojeda, Hernández, & Correa, 2017).

11.4. En Erupción volcánica o caída de ceniza

El personal de brigadas acudirá a cada uno de los edificios procurando que:

- Cubrir todas las aberturas al exterior.
- Permanezca en el interior. Si se encuentra en el exterior, busque refugio y use mascarilla o pañuelo para
- protegerse del polvo. No existe riesgo de gases tóxicos a pesar del olor.
- A menos que sea algo verdaderamente urgente, no utilice el teléfono.
- Encienda la radio y manténgase informado.
- Tener preparado un kit que contara con mascarillas y gafas de seguridad.
- Tener preparado un suministro de provisiones alimenticias según el número de ocupantes. (Mothes, 1998)
- Permanezca en el sitio seguro hasta que las autoridades le informen que ha vuelto a la normalidad.

11.5. En Manifestaciones

- Asegurarse de conocer varias rutas para llegar a casa de modo que tengas varios métodos de escape en caso haya un disturbio.
- Cerrar las puertas y las ventanas y alejarse de estas. Y no tratar de ver directamente desde las mismas a los disturbios.
- Si se va a evacuar se necesita:
 - Evitar la confrontación al mantener la cabeza agachada.
 - Caminar en todo momento.
 - Asegurar a las personas en grupo y estarán bien si permanecen juntos.
 - Permanecer cerca de paredes y otras barreras, aunque evitar los cuellos de botella o las áreas en las que
 - haya muchas personas apretándose en un espacio pequeño.
 - Seguir movilizándote con la multitud hasta que puedas escapar hacia la entrada, un callejón, una calle lateral o un edificio seguro.

- Movilizarse en la dirección de la multitud hasta que puedas salir de esta.
- Este atento a los boletines que emitan las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Recordar permanecer informado puede ayudar a evitar un disturbio incluso mejor de lo que puede ayudar.

Permanecer muy informado puede ayudar a saber qué áreas debe evitar con anticipación.

12. BIBLIOGRAFÍA

Cuerpo de Bombero del distrito Metropolitano de Quito. Formato para la elaboración de Planes de Emergencias. Obtenido de Bombero Quito.

Ley de Defensa Contra Incendios.

NFPA, Norma 101, Código de Seguridad Humana.

NFPA, Norma 600, Normas sobre Brigadas Privadas Contra Incendio.

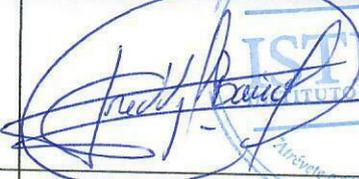
NTE 006:2005 Extintores Portátiles para la protección contra incendios.

Protocolo de Bioseguridad.

Protocolo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Reglamento de Prevención Contra Incendio.

13. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO:	REVISADO:	APROBADO:
		
MSc. Jessica Suarez Coordinación Departamento Médico	MSc. Cristian Cobos Planificación – Gestión de Calidad	MSc. Freddy Baño Naranjo Rector ISTPET

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 180270751-1

BAÑO NARANJO
FREDDY PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO:
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIBIO CHAVES

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-12-29

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER

V4433V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAÑO ALDAZ HOLGER ARIOSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO PAREDES MARIA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO 2019-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-07-09






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

BAÑO NARANJO FREDDY PATRICIO N. 88108590

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: AMBATO

PARROQUIA: HUACHI LORETO

ZONA:
JUNTA No. 0607 MASCULINO



CC N. 1802707511

REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier dato de este documento sufrirá un acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 295, numeral 3 de la LOEOP. Código de la Democracia

Stefani Ayala
PRESIDENTA DE LA JRV